



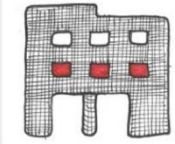
Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

ZUZENBIDE
FAKULTATEA
FACULTAD
DE DERECHO

JUSTIZIA SOZIALAREN ALDEKO KLINIKA JURIDIKOA

JSKJ
CJJS



UPV
EHU

CLÍNICA JURÍDICA POR LA JUSTICIA SOCIAL

2022 Urteko txostena Informe anual 2022

Justizia Sozialaren aldeko Klinika Juridikoa
Clínica Jurídica por la Justicia Social

MEMORIA ANUAL (ACADÉMICA Y ECONÓMICA) DE LA CLÍNICA JURÍDICA POR LA JUSTICIA SOCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UPV/EHU CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

PROCEDENCIA DE LA MEMORIA

La Clínica Jurídica por la Justicia Social (en adelante CJJS) fue creada mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU de 2 de junio de 2016 como una entidad sin personalidad jurídica (BOPV de 22 de junio de 2016). Esto significa que la CJJS se ha de regir por la Normativa Básica de Funcionamiento de las estructuras y entidades sin personalidad jurídica creadas por la UPV/EHU y aprobada mediante Acuerdo de 16 de mayo de 2012 del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU (BOPV de 18 de junio de 2012).

Según el artículo 5.4 de esta Normativa: “Los órganos de Gobierno de la respectiva estructura o entidad deberán elaborar anualmente un Plan de actividades* y una Memoria incluyendo, en su caso, un informe económico que se remitirán al miembro del Equipo rectoral competente por razón de la materia y, en su caso, a los Vicerrectorados de campus donde se desarrollen sus actividades. La elaboración y remisión de ambos documentos será responsabilidad de quien asuma la Dirección o Coordinación”. A tenor, pues, de la citada Normativa, como Directora de la CJJS (nombrada por Resolución del Rector de la UPV/EHU de 29 de junio de 2016 y, nuevamente, por Resolución de la Rectora de la UPV/EHU de 1 de diciembre de 2020), me corresponde la tarea de elaborar la memoria anual de actividades de la Entidad y remitirla a la cabeza del Vicerrectorado competente que, tras la nueva estructuración del Equipo Rectoral fijada tras las elecciones celebradas en noviembre de 2020, es el de Grado e Innovación Educativa.

Sin embargo, la CJJS también se rige por su propio Reglamento de funcionamiento. En el artículo 8 del mismo se confirma como función y competencia de la Directora la elaboración de la memoria anual y del informe económico de la CJJS, mientras que por su parte el artículo 13 establece que será competencia del Consejo de Dirección su aprobación. Así pues y de conformidad a lo que establecen las citadas normativas, a la Memoria y al Informe económico se adjunta el Acta de la reunión del Consejo de Dirección de la CJJS en el que tuvo lugar dicha aprobación.



***El Plan de actividades anual** es el usual consistente en la preparación y defensa de los Trabajos Fin de Grado (en adelante TFG) y Trabajos Fin de Máster (en adelante TFM), el seguimiento y la realización de las prácticas curriculares de grado y las sesiones que integran el Seminario Permanente. Para más detalles sobre estas actividades consúltese la información que figura en la Web de la CJJS en la siguiente Web de la CJJS en la siguiente dirección: <https://www.ehu.eus/es/web/zuzenbide-fakultatea/gzkj-mintegi-iraunkorra>

MEMORIA ACADÉMICA

Las líneas de actuación de la CJJS **durante el año 2022** se pueden agrupar en los siguientes bloques de actividades:

- I. Actividades relativas a las prácticas de Grado y a la elaboración de TFGs/TFMs.
- II. Actividades relativas al Seminario permanente de formación.
- III. Participación en proyectos.
- IV. Participación en el Encuentro Anual de Clínicas Jurídicas
- V. Actividades relativas a la proyección social de la CJJS.
- VI. Reconocimientos y otros

I. ACTIVIDADES RELATIVAS A LAS PRÁCTICAS DE GRADO Y A LA ELABORACIÓN DE TFGs Y TFMs

- ✓ **Prácticas:** Tramitación y seguimiento según el itinerario clínico de las prácticas obligatorias del grado en Derecho del siguiente alumnado: Idoia Blas Llorente y Joel Mena Moreno que han desarrollado sus prácticas en el Ararteko en Bilbao y de la alumna María Belén Gómez Muntaner que las ha desarrollado en UGT-FICA de Euskadi en Bilbao.
- ✓ **Trabajo Fin de Grado (TFG):** Se efectúa la defensa (por parte del alumnado) y valoración (por parte del profesorado que integra el Consejo de Dirección de la Clínica) de los siguientes TFGs del grado en Derecho:
 - “Discriminación por razón de sexo en la aplicación de un ERTE. El caso de Alestis Aerospace S.L.”, realizado por el alumno Unai García Martínez, dirigido por Maggy Barrère Unzueta.

- “Discriminación salarial por razón de sexo en trabajos de igual valor. El caso de las funerarias de segunda en la empresa Pompas Fúnebres, un reflejo más del sistema sexo-género” realizado por la alumna Idoia Blas Llorente, dirigido por la profesora Juana Goizueta Vértiz y por el profesor Auxkin Galarraga Ezponda.
 - “La explotación laboral de personas extranjeras en situación administrativa irregular: el caso de la empresa “ajos y cebollas Txorierrri”” realizado por la alumna María Belén Gómez; dirigido por los profesores Iker Barbero González y Juan Aldaz Arregui.
 - Asimismo, se ha defendido el TFG del Doble Grado ADE-Derecho realizado por la alumna Ane Álvarez Jiménez que lleva por título: “¿Delitos contra la libertad o violencia de género? Un caso sobre cómo el Derecho invisibiliza el sistema sexo-género”; dirigido por Maggy Barrère Unzueta.
- ✓ **Trabajo Fin de Máster (TFM):** Se lleva a cabo la defensa (por parte del alumnado) y valoración (por parte del profesorado que integra el Consejo de Dirección de la Clínica) de los siguientes TFMs:
- “Placando la discriminación, participación de mujeres trans en el Rugby. El caso de Alba Noa” realizado por la alumna Joana Murray Barandika; dirigido por la profesora Juana Goizueta Vértiz y el profesor Juan Aldaz Arregui. En este trabajo colaboró, asimismo, en las tareas de dirección Óscar Arroyuelo Suárez.
 - “De Perú a España: un recorrido de violencia de género. El relato de Ana como base, y el Derecho Internacional como guía”, realizado por la alumna Mirene Mendiburu Gorostidi; dirigido por el profesor Óscar Abalde Cantero y por Andrea Bertomeu.

- “Las trabas de reconocimiento de la documentación en materia de protección internacional y su directa incidencia en los derechos fundamentales”, realizado por la alumna Bueka-Nagore Boriko Morentín; dirigido por el profesor Óscar Abalde Cantero y por Andrea Bertomeu Navarro.
- “Dinámicas discriminatorias y violentas por razón de género frente a mujeres deportistas: una propuesta de abordaje preventivo a partir de experiencias victimizadoras en el ámbito de la natación, salvamento y socorrismo deportivo de Bizkaia” realizado por la alumna Paula Lezameta Apestegua; dirigido por Idoia Igartua Laraudogoitia.

Proceso de selección del alumnado para el curso 2022/2023



El día **22 de septiembre** las Directoras de la Clínica celebran una reunión informativa por Webex dirigida al alumnado de grado en Derecho, Criminología y Doble Grado Derecho+ ADE y Máster en Abogacía interesado en participar en las actividades de la CJJS. Enviadas las solicitudes por el alumnado (12), se valoran con base en la documentación recibida.

El día **6 de octubre** se llevan a cabo las entrevistas personales con el alumnado interesado a raíz de lo cual se publica, y el **8 de octubre**, en la web la lista del alumnado admitido para el curso 2021/2022.

Asignación de la tutorización de los TFG y de los TFM, así como de las prácticas del alumnado para el curso 2022/2023

Desde la dirección de la CJJS se hacen las gestiones necesarias para la tramitación de las prácticas adecuándolas al perfil de la Clínica. Finalmente es la alumna Naiara Ubarretxena Trueba del Grado en Derecho quien hace las prácticas a través de la Clínica, en concreto en Gehitu.

II. ACTIVIDADES RELATIVAS AL SEMINARIO PERMANENTE DE FORMACIÓN

Siguiendo con el diseño presentado por la dirección y aprobado por el Consejo de Dirección de la CJJS, durante el año 2022 se han celebrado siete sesiones formativas inscritas en el Seminario Permanente (**26 de enero, 23 de febrero, 23 de marzo, 27 de abril, 27 de octubre, 24 de noviembre y 15 de diciembre**) con presencia del alumnado, del Consejo de Dirección y demás profesorado y personal colaborador con la CJJS. En todas las sesiones de la CJJS se ha dedicado la segunda parte al desarrollo del programa “Gogoetagunea”; un nuevo planteamiento didáctico de mejora del trabajo colaborativo del que se informa más adelante.

En la primera sesión celebrada el **26 de enero** contamos con la abogada y representante de Enarakoop, Tania Cañas Siriany, quien intervino con la ponencia “Discriminación de las empleadas de hogar y de cuidados migradas”. La sesión del día **23 de febrero** corrió a cargo de Lucía Ruano Rodríguez, abogada feminista laboralista, investigadora del CES y Magistrada de la Jurisdicción Social y de Violencia sobre la Mujer, quien abordó el tema de “La discriminación por razón de sexo (categorías profesionales y salario) y el acoso sexual en relación al acceso a la Justicia”.

El **23 de marzo**, representantes de diferentes Sindicatos trataron la cuestión relativa a la negociación de ERTES y la discriminación por razón de sexo.

El **27 de abril** se contó con una doble participación: la de la Catedrática de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha María José Aguilar Idáñez, quien intervino sobre el tema “Racismo, Migración y Contratación empresarial”; y la de Mayra Colado de CITE, CCOO de Bizkaia, quien había presentado un caso sobre dicho tema en la CJJS.

La del **27 de octubre** fue la sesión inaugural del curso académico 2022/2023. Ésta corrió a cargo de Laura Elezkano, de la asociación Gendarte, quien intervino sobre el tema “Sujeto feminista y reconocimiento de derechos: necesidades y propuestas a partir de las nuevas leyes de trata y de garantía de la libertad sexual”.

El **24 de noviembre** se llevó a cabo la presentación de los casos por parte de las asociaciones, de la Defensoría de Igualdad (Emakunde), de la Cooperativa Enarak Koop, del Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa y de los sindicatos ELA, LAB y CC.OO.

La última sesión del 2022 se celebró el **15 de diciembre** y consistió en la presentación y atribución de la tutorización de los TFGs y TFM a partir de los casos elegidos por el alumnado.

Como se detalla en la Memoria Económica, los costes de las sesiones (ponencias y desplazamientos) han sido financiadas, principalmente, por el Vicerrectorado de Grado e Innovación Educativa con cargo al Proyecto de Innovación IKDi3 coordinado por Juana Goizueta Vértiz y Joseba Ezeiza Ramos que lleva por título “GOGOETAGUNEA: metodología reflexiva para enmarcar el desarrollo de TFG y TFM transformadores en un entorno de aprendizaje experiencial enfocada hacia la Justicia Social”.

Además, este año 2022 se ha materializado el compromiso de financiación a cargo de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU para atender parte de las necesidades económicas generadas de la actividad ordinaria de funcionamiento de la CJJS. Realizadas las gestiones y tramitados los permisos correspondientes, se graban las sesiones y actualmente los vídeos se encuentran disponibles en la web de la UPV/EHU.

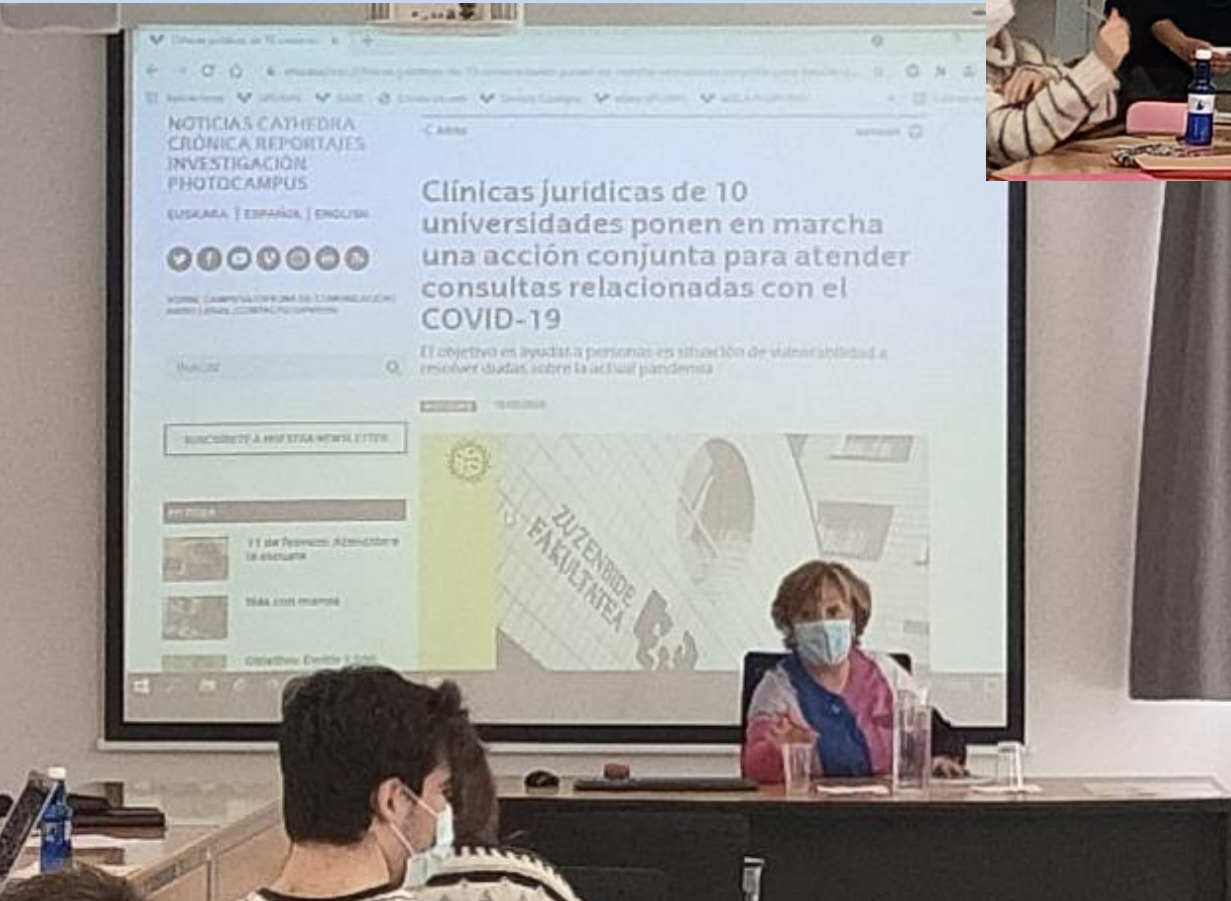
La información relativa a los ponentes y las temáticas tratadas en las sesiones presenciales durante el año 2022 que ya han sido detalladas se encuentran publicadas en la web de la CJJS, y las evidencias gráficas sobre todas las sesiones se expone a continuación:

✓ 26 de enero, miércoles:

Título: **Discriminación empleadas del hogar y de cuidados migradas.**

Ponente: **Tania Cañas Siriany.**

Abogada y representante de Enarakoop



✓ 23 de febrero, miércoles:

Título: **Discriminación por razón de sexo (categorías profesionales y salario) y acoso sexual relacionado con el acceso a la Justicia**

Esta ponencia corrió a cargo de **Lucia Ruano Rodríguez**. Abogada feminista laboralista. Investigadora del CES, Magistrada de la Jurisdicción Social y de Violencia sobre la Mujer.

✓ **23 de marzo, miércoles:**

Sesión monográfica de trabajo sobre la negociación de los ERTES y la discriminación por razón de sexo con la intervención de representantes de diferentes Sindicatos.

✓ **27 de abril, miércoles:**

Título: ***Racismo, migración y contratación empresarial.***

Interviene **María José Aguilar Idáñez** y también participa en la sesión **Mayra Colado** de CITE, CCOO de Bizkaia



✓ **27 de octubre, miércoles**

Sesión inaugural del curso 2022/23 a cargo de **Laura Elezkano**.

Título: ***Sujeto feminista y reconocimiento de derechos: necesidades y propuestas a partir de las nuevas leyes de trata y garantía de la libertad sexual.***



✓ **24 de noviembre, miércoles**

Presentación de casos al alumnado por parte de las asociaciones y bufetes legales que colaboran con la Clínica



✓ **15 de diciembre, miércoles.**

Presentación de la **tutorización de los TFGs y TFMs** a partir de los casos elegidos por el alumnado.



Presencia en medios de comunicación de la UPV/EHU

- ✓ **Campusa.** Noticias de la Universidad del País Vasco 24/02/2022.
- ✓ **Gure txokoak:** Un espacio universitario para promover la justicia social



“Mi lugar preferido es el aula de la Clínica Jurídica por la Justicia Social en la Facultad de Derecho en Donostia, porque simboliza un ideal de intervención social que me parece básico, enraizado dentro de un proyecto colectivo. Proyecto que se amplía más allá de estas paredes a los dos Campus donde nuestra Facultad tiene presencia, ya que en ambos se desarrolla. Un reto ilusionante en el cual he tenido la suerte de participar desde sus inicios y poder continuar haciéndolo.

Formalmente, fue el 2 de junio de 2016, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU cuando se reconoció su creación como entidad sin personalidad jurídica. Como un espacio de aprendizaje y de transformación del sistema pedagógico del Derecho y de los estudios criminológicos, que busca generar pensamiento crítico y

fomentar actuaciones transversales e interseccionales contra todos los tipos de exclusión social o discriminación generados por los sistemas de poder, bien de modo aislado o mediante su interacción (sexo-género, clase, raza/etnia, discapacidad, características y orientaciones sexuales e identidades ...).

Se trata de un laboratorio de reflexión y trabajo voluntario colectivo donde nos implicamos cooperativamente alumnado, PDI y PAS, poniéndonos a trabajar en estrecha relación con colectivos, asociaciones y organizaciones defensoras de los derechos humanos para, sobre casos concretos de discriminación o exclusión social que padecen personas con nombres y apellidos que llegan a estas entidades, identificar y promover estrategias jurídicas antidiscriminatorias e iniciativas políticas de justicia social.

¿Cómo se hace? A través de estudiar los casos en los TFGs y TFM, mediante la realización de las prácticas de nuestro alumnado en estas entidades y también, mediante otras fórmulas de intervención directa como son facilitarles formación y herramientas (por ejemplo, en litigación estratégica) o ayudarlas a gestionar propuestas de mejoras relacionadas con las políticas públicas en sus ámbitos de actuación. Incluso, a preparar proposiciones de reformas legislativas. Todo lo cual adquiere pleno sentido en una Universidad pública que no solo genera y difunde conocimiento, sino que siente la obligación de contribuir con ello a mejorar nuestra sociedad, sin vivir al margen de las problemáticas que existen.

La Clínica es así, un espacio sin fronteras físicas o académicas, abierto de par en par a la Comunidad Universitaria; por lo que a todas las personas que formáis parte de la UPV/EHU os invito a conocerla y os animo a colaborar con ella activamente. Quién sabe si no se convertirá también en vuestro lugar preferido.”

Óscar Arroyuelo es administrador de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco. Él es también el autor de las líneas anteriores.

Cómo llegar: [43°18'23.6"N 2°00'41.1"W](#)

III. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS

✓ Actividades relacionadas con el Proyecto de Innovación Educativa

Durante el año 2022 se ha implementado en el marco de las sesiones del seminario permanente de la CJSJ el Proyecto de Innovación Educativa solicitado bajo la modalidad UZTARTU en la 2ª convocatoria de proyectos de Innovación IKDi3 de la UPV/EHU.

El Proyecto que lleva por título **“GOGOETAGUNEA: metodología reflexiva para enmarcar el desarrollo de TFG y TFM transformadores en un entorno de aprendizaje experiencial enfocada hacia la Justicia Social”** es coordinado por la Directora adjunta y por el Secretario de la CJSJ y forman parte del equipo los siguientes miembros del Consejo de Dirección: Maggy Barrère, Juan Aldaz, Óscar Arroyuelo, Iker Barbero, Auxkin Galarraga, Idoia Igartua, Alazne Irigoien, Ana Leturia y Ana Pérez.

La actividad complementaria que se ha desarrollado en el marco de GOGOETAGUNEA permite al alumnado de la CJSJ reflexionar, debatir y cuestionar algunos principios preconcebidos sobre el Derecho y la Criminología, ante situaciones y casos reales que evidencian lagunas y contradicciones patentes.

A lo largo del año se ha implementado el proyecto y como resultado del proceso se ha publicado una Guía para el alumnado: **“GOGOETAGUNEA. Reflexión compartida, innovación social y pensamiento crítico como herramientas para la transformación personal y social. Actividad adscrita al itinerario formativo de los procesos de realización de TFG, TFM y prácticum obligatorios de ámbito clínico”**. Esta Guía está dirigida al alumnado del Grado en Derecho, en Criminología, en el Doble Grado Derecho+ ADE, y al alumnado del Máster en Abogacía.

Asimismo, durante este año 2022 se ha cumplido con el segundo hito del proyecto lo que ha significado la entrega del informe correspondiente en junio que ha recibido el feedback positivo por parte del SAE-HELAZ y desde la CJSJ hemos estado activos “alimentando” la Web habilitada por el SAE-HELAZ para la difusión de los avances de los diferentes proyectos de Innovación IKDi3. También se llevaron a cabo actividades para la difusión del proyecto, de las que merecen ser destacadas las siguientes:

- Se ha publicado el artículo **“La Clínica jurídica por la Justicia Social de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU in progress”**: “Gogoetagunea” elaborado por Joseba Ezeiza Ramos, Juana Goizueta Vértiz y Maggy Barrère Unzueta. Esta contribución se ha publicado por la Editorial Aranzadi en el libro Clínicas Jurídicas Españolas: Propuestas y Desafíos dirigido por Rosario Carmona Paredes y coordinado por Cristina López Sánchez.



- La integrante del Consejo de Dirección de la Clínica Alazne Irigoien presentó la ponencia **“GOGOETAGUNEA: facilitando el proceso reflexivo en un contexto de comunidad de aprendizaje con vocación de transferencia con trascendencia social”** en el IV Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior: Retos de la actualización en la enseñanza de las Áreas de conocimiento que se desarrolló durante los días 7 al 12 de noviembre.

Y en el marco de esta actividad, asimismo, se grabó un vídeo con la participación de Alazne Irigoien y el también miembro del Consejo de Dirección de la CJSJ Óscar Arroyuelo.

✓ **Actividades relacionadas con el proyecto “Articulación vasco-colombiana para la experimentación, el aprendizaje y la comunicación de otra educación posible en tiempo de pandemias intermitentes” del Equipo de Educación de Hegoa**

Desde la CJS sus Directoras, Maggy Barrère Unzueta y Juana Goizueta Vértiz, han participado en este Proyecto financiado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo en el que participan por la UPV/EHU Hegoa, la Universidad Surcolombiana (USCO) y la Universidad del Cauca (UNICAUCA).



Maggy Barrère Unzueta,
Directora de la Clínica Jurídica por la Justicia Social de la Facultad de
Derecho UPV/EHU



El Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa concede el Premio Decano
Domingo Arizmendi a la Ética Jurídica en su quinta edición a Juana
Goizueta Vértiz, Directora Adjunta de la Clínica

El objetivo del proyecto consiste en experimentar lógicas de articulación entre la cultura académica y la producción social que permitan reflexionar sobre los elementos críticos de un conocimiento emancipador y ofrecer aprendizajes para

los procesos de acción colectiva emancipadora. Durante este año 2022 se han desarrollado diversas reuniones en las que han participado las directoras de la CJS:

El 3 de febrero tiene lugar telemáticamente la primera reunión del equipo de la Comisión de formación del proyecto. En la reunión están

presentes además de las/los representantes de Hegoa docentes de la Universidad Surcolombiana- USCO- y de la Universidad del CAUCA – UNICAUCA- así como la Directora del SAE, Nekane Beloki. Se trata de una reunión en la que se plantea como primera toma de contacto y se plantean las Estrategias y actividades para desarrollar en el seno del Proyecto y se calendarizan las siguientes sesiones.

Y posteriormente se han celebrado reuniones los días 4, 10, 17 y 24 de marzo que han tenido lugar todas ellas en Sarriko estando representada la CJJS, como hemos indicado, con la presencia de las Directoras de la Clínica.

✓ **Actividades relacionadas con el proyecto “Modelo de enseñanza Clínica del Derecho basado en el aprendizaje colaborativo. Una oportunidad para la formación integral de alumnos”**

La Clínica ha participado en el proyecto “Modelo de enseñanza Clínica del Derecho basado en el aprendizaje colaborativo. Una oportunidad para la formación integral de alumnos” financiado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Católica de Chile. Las personas de la CJJS que han participado en el proyecto han sido las Directoras, Maggy Barrère Unzueta y Juana Goizueta Vértiz.

Se trata de un proyecto en el que se toma a nuestra Clínica como modelo sobre la forma de enseñanza colaborativa que se aplica en la CJJS. Dentro del marco de la participación la Directora Adjunta, Juana Goizueta Vértiz, ha mantenido una entrevista con Lina Callejas Ramírez el día 22 de marzo para compartir la experiencia Clínica en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el alumnado.

IV. PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO ANUAL DE CLÍNICAS JURÍDICAS

El **18 de noviembre** la Directora de la CJJS, Maggy Barrère Unzueta asiste al X Encuentro de la Red Española de Clínicas Jurídicas que se celebra en la Universidad Rovira i Virgili (Tarragona) bajo el título de “La cooperación entre Clínicas como Reto y oportunidad” y del que se ofrece

un pequeño resumen. En la sesión matutina, la URV compartió algunas de sus experiencias metodológicas en el ámbito clínico, como la destinada a potenciar la cooperación del alumnado de diferentes clínicas a través de la herramienta *Collaborative Online International Learning*.

Posteriormente se formaron diversas mesas de trabajo en las que se analizaron cuestiones como las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas a la hora de llevar a la práctica la colaboración entre clínicas. A partir de la puesta en común del análisis mencionado, en la sesión vespertina se formularon una serie de conclusiones provisionales dirigidas a potenciar la estructura formal de la red en tres ámbitos: reconocimiento, financiación y difusión.

Para ello se crearon tres comisiones de trabajo: la 1ª dedicada al estudio de la conveniencia de que la red se transforme en una asociación o federación de clínicas; la 2ª al trabajo sobre la web; y la 3ª a establecer un plan de

X ENCUENTRO DE LA RED ESPAÑOLA DE CLÍNICAS JURÍDICAS

LA COOPERACIÓN ENTRE CLÍNICAS COMO RETO Y OPORTUNIDAD

18 de noviembre de 2022
Universitat Rovira i Virgili - Tarragona

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI | cedat | CENTRE D'ESTUDIS DE DRET AMBIENTAL DE TARRAGONA | RED ESPAÑOLA DE CLÍNICAS JURÍDICAS

acción que desarrolle lo tratado en la jornada. Entre la ronda final de preguntas y propuestas, tanto desde las clínicas de la Universidad de Alcalá como de la de la UPV/EHU se hizo notar, por motivos diversos, el interés de profundizar en las posibilidades que ofrece para las clínicas la Ley 15/2022 integral de igualdad de trato y no discriminación. Por lo demás, se decidió que el próximo congreso (2023) se celebrará en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, centrado en el tema del cumplimiento de la normativa.

V. ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA CJJS

El **18 de enero** se entrega por escrito una propuesta de ***Protocolo de prevención, asistencia, atención y protección a víctimas de delitos de odio***, a la red Eraberean. Protocolo elaborado por Ana I. Pérez Machío y Óscar Arroyuelo Suárez. Es el resultado de atender la demanda planteada desde las asociaciones que participan en esta Red para hacerla más eficaz y eficiente en su actividad y organización a estos efectos. Se planteaban para su valoración un conjunto de medidas de mejora concretas en las que la Clínica podría contribuir a poner en marcha, dando apoyo, formación y orientación al respecto. Posteriormente no se ha recibido ninguna devolución por parte de Eraberean.

El **2 de febrero** la Directora de la Clínica, Maggy Barrère Unzueta se reúne con Diógenes Sábana para tratar cuestiones relacionadas con la colaboración de la CJJS con Eraberean y con la eventual colaboración de la Clínica en la elaboración de materiales de formación sobre igualdad de trato y no discriminación a cargo de Biltzen.

El **4 de mayo** la Directora Adjunta, Juana Goizueta Vértiz, es invitada al Simposio sobre Arbitraje de Equidad organizado por la Fundación Clúster de Ética del País Vasco y que tiene lugar en Vitoria-Gasteiz. En este Simposio participan, asimismo, Iñaki Subijana (Presidente del TSJPV),

Juanjo Álvarez (Coordinador del Colegio Arbitral de Equidad), Cristina De La Cruz (profesora de Filosofía de la Universidad de Deusto), Bernardo Cremades (Abogado y Arbitro), Eugenio Artetxe (Director de Justicia del Gobierno Vasco) y Luis Felipe Fernández de Trocóniz (Abogado y Arbitro). La participación se centra en la reflexión sobre el Arbitraje de Equidad desde la Clínica Jurídica por la Justicia Social.

El **11 de mayo** la Directora Adjunta, Juana Goizueta Vértiz, se reúne con Laura Voz Mediano, Vicerrectora de Grado e Innovación Educativa, para tratar la realidad de la CJJS para los próximos cursos. Se le entrega la guía Gogoetagunea para que tenga evidencia del trabajo realizado durante el curso 2021-2022 y se plantea en la reunión cómo afrontar la sostenibilidad futura de la CJJS.

En el mes de **octubre**, y en concreto los días **14, 15 y 16**, las Directoras Maggy Barrère Unzueta y Juana Goizueta Vértiz participan invitadas por Emaús en el Encuentro organizado por la Universidad Popular de los Movimientos Sociales (UPMS) que tuvo lugar en Arantzazu con el objetivo de tejer alianzas, estrategias y aunar esfuerzos entre la Sociedad y la Universidad. Además de ONGs, movimientos sociales e investigadores universitarios entre otros en el Encuentro se contó con la participación de Boaventura De Sousa Santos.

El programa completo del Encuentro se puede consultar en el siguiente enlace: <https://upms.emaus.com/programacion-upms-euskal-herria/>

El **18 de octubre**, Maggy Barrère, a solicitud de la decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, Susana Navas, se reúne con ella vía Webex para explicarle el modelo de CJJS de la UPV/EHU.

El **30 de noviembre**, Juana Goizueta Vértiz, Directora Adjunta de la CJJS, participa en una Mesa Redonda para presentar la CJJS como modelo de colaboración entre Universidad y Sociedad en el marco del Congreso Internacional Etorkizuna Eraikiz 2022 celebrado durante los días 28, 29 y 30 de noviembre en Donostia.



https://es.wikipedia.org/wiki/Cl%C3%ADnica_Jur%C3%ADdica_por_la_Justicia_Social

VI. RECONOCIMIENTOS Y OTROS

En este apartado conviene mencionar los siguientes aspectos:

La CJSJ cuenta desde febrero de 2022 con una entrada en Wikipedia que puede consultarse en el siguiente enlace.

La CJJS como parte integrante de la Red Española de Clínicas Jurídicas ha recibido el premio que otorga la Universidad Miguel Hernández como reconocimiento a la trayectoria de las Clínicas Jurídicas. El acto de entrega del premio tuvo lugar **el 22 de noviembre** y lo recibió nuestra compañera Cristina López en representación de la Clínica Jurídica de la Universidad Miguel Hernández.

Reconocimiento a la gestión administrativa



En relación con la gestión de todas estas actividades destacamos la labor administrativa vinculada a la Clínica Jurídica, de Mailu Azkue y Elene Bengoa, a quienes agradecemos expresamente por su excelente trabajo y por su dedicación al buen funcionamiento de la Clínica.

In Memoriam

No podemos finalizar este informe anual de la CJJS sin realizar un sentido recordatorio, en nombre de quienes formamos parte del Consejo de Dirección de la CJJS, del compañero **Vicente Azpilicueta**.

A Vicente le queremos agradecer expresamente su amabilidad, implicación y compromiso durante todos estos años con la CJSJ, así como su colaboración y participación en las actividades del Seminario Permanente en nombre del ICAGI.

MEMORIA ECONÓMICA 2022

I-Proyecto de Innovación Educativa PIE				
FECHA FACTURA	PROVEEDOR / PONENTE	TOTAL GASTO	PRESUPUEST O INGRESADO	DISPONIBLE
26/01/2022	Enarak (Ponencia)	200,00	1.500,00	1.300,00
26/01/2022	Juana M ^a Goizueta (Desplazamiento)	15,80		1.284,20
26/01/2022	Idoia Igartua (Desplazamiento)	85,60		1.198,60
26/01/2022	Ane Alvarez (Desplazamiento)	25,80		1.087,20
26/01/2022	Patricia Gil Prados (Desplazamiento)	19,68		1.067,52
23/02/2022	Idoia Igartua (Desplazamiento)	85,60		1.113,00
23/02/2022	Avoris (Lucia Ruano) (Desplazamiento)	148,60		918,92
23/02/2022	Avoris (Lucia Ruano) (Hotel)	81,40		837,52

23/02/2022	Lucia Ruano Ponencia	250,00		587,52
23/02/2022	Patricia Gil Prados (Desplazamiento)	25,80		561,72
23/02/2022	Ane Alvarez (Desplazamiento)	14,00		547,72
23/03/2022	Idoia Igartua (Desplazamiento)	85,60		462,12
27/04/2022	Avoris-Hotel (Mª Jose Aguilar Idanez)	79,50		382,62
27/04/2022	Avoris-Tren (Mª Jose Aguilar Idanez)	45,22		337,40
27/04/2022	Avoris-Avión (Mª Jose Aguilar Idanez)	79,19		258,21
27/04/2022	Avoris-Autocar (Mª Jose Aguilar Idanez)	32,52		225,69
23/03/2022	Idoia Igartua (Desplazamiento)	85,60		140,09
27/04/2022	Mª Angeles Barrere (Desplazamiento)	43,75		96,34
19/05/2022	Idoia Igartua (Desplazamiento)	85,60		10,74
17/09/2022	Ricoh (Fra. 844054709)	0,42		10,32
17/09/2022	Ricoh (Fra. 844054484)	10,13		0,19
	GUZTIRA	1.499,81		0,19

Clínica Jurídica, Ayuda Vicerrectorado de Campus de Bizkaia				
FECHA FACTURA	PROVEEDOR / PONENTE	TOTAL GASTO	PRESUPUESTO INGRESADO	DISPONIBLE
27/04/2022	Mª José Aguilar (Ponencia)	250,00	360,00	110,00
17/05/2022	Transporte Donostia-Bilbao-Donostia Total 6 personas	58,00		52,00
17/05/2022	Autopistas	24,70		27,30
19/05/2022	Gastos de taxi y bus Mª José Aguilar	27,30		0,00
27/04/2022	Viajes Mª José Aguilar tren Albacete a Madrid	45,22		-45,22
28/04/2022	Viajes Mª José Aguilar autobús bus Bilbao-Zaragoza	32,52		-77,74
27/04/2022	Avión Madrid-Bilbao	79,19		-156,93
27/04/2022	Ida directora de la Clínica Maggy Barrère SS-BIOBus	5,75		-162,68
27/04/2022	Comida Directora de la Clínica y Ponente	38,00		-200,68
28/04/2022	Otros gastos (parcial taxi) Mª José Aguilar	3,80		-204,48
28/04/2022	Hotel Ercilla	79,50		-283,98

GUZTIRA	250,00		-283,98
---------	--------	--	---------

Facultad de Derecho de Donostia				
FECHA FACTURA	PROVEEDOR / PONENTE	TOTAL GASTO	PRESUPUESTO INGRESADO	DISPONIBLE
04/11/2022	Asociación Jendarte Elkartea (Ponencia)	250,00	1.500,00	1.250,00
27/10/2022	Laura Elezcano (Desplazamiento)	65,25		1.184,75
24/11/2022	Ananda Molina Fernandez (Ponencia + Desplazamiento)	176,18		1.008,57
24/11/2022	Julian David Orobio (Ponencia)	120,00		888,57
24/11/2022	Irene González (Ponencia)	120,00		768,57
15/12/2022	Ainhoa Eguiluz (Desplazamiento)	73,10		695,47
	GUZTIRA	804,53		695,47

